

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 589942

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPEL Y MATERIAL DE IMPRENTA PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA): TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (35.083,79 €)

LOTE 1. PAPEL: VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (20.565,00 €)

LOTE 2. MATERIAL DE IMPRENTA: CATORCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.518,79 €)

IMPORTE I.V.A. (21%): SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS (7.367,60 €)

LOTE 1. PAPEL: CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS Y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.318,65 €)

LOTE 2. MATERIAL DE IMPRENTA: TRES MIL CUARENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.048,95 €)

VALOR ESTIMADO: TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (35.083,79 €)

LOTE 1. PAPEL: VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (20.565,00 €)

LOTE 2. MATERIAL DE IMPRENTA: CATORCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS Y SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.518,79 €)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido):

		Importe	Total	Partida presupuestaria
2025	Lote 1	4.976,73	8.490,28	2200040000 G/14B/22000/21
	Lote 2	3.513,55		
2026	Lote 1	19.906,92	33.961,11	
	Lote 2	14.054,19		
Totales	Lote 1	24.883,65	42.451,39	
	Lote 2	17.567,74		

Vista la memoria de la Secretaría General Provincial de fecha 22/09/2025, por la que se propone el inicio del expediente de contratación de referencia, teniendo en cuenta que este centro carece de los medios materiales y personales para la realización del objeto del contrato y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		07/10/2025 15:17:49	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwamQ1Fv9WXKgqK7zDLbF3qDSB6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017),

RESUELVO

Iniciar el correspondiente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, regulado en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
La Delegada Territorial



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		07/10/2025 15:17:49	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwamQ1Fv9WXKgqK7zDLbF3qDSB6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	